



MEMORANDUM N° 03049/2021 /

OBJ.: Remite Acta de Evaluación para contratar los servicios de comunicaciones y relaciones públicas en Japón.

REF.: Resolución Exenta N° 599 de fecha 20 de abril de 2021.

Santiago, **viernes, 11 de junio de 2021**

DE : JEFE DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

A : PATRICIA GILLIBRAND JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de trato directo con 3 cotizaciones denominada servicios de comunicaciones y relaciones públicas en Japón, con el fin de apoyar el trabajo de difusión internacional de la oferta exportable de bienes y servicios chilena en Japón.

El proveedor a adjudicar es “**KROCI ASIA LTD.**”, que obtuvo una nota final de **3,65** y su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible para la contratación del citado servicio.

A continuación, se remite el Acta de Evaluación de ofertas en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente.

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
TRATO DIRECTO PARA CONTRATAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS EN
JAPÓN**

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, aprobados por Resolución Exenta N° 599 de fecha 20 de abril de 2021, en el numeral 3 “De las Cotizaciones”, el Jefe de la Oficina Comercial de ProChile en Tokio, Japón, en coordinación con el Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile, debía solicitar y obtener, al menos, tres (3) cotizaciones acordes a los presentes Términos de Referencia. A continuación, se evalúan las cotizaciones recibidas de los siguientes proveedores extranjeros:

1. KROCI ASIA LTD.
2. DISHES LLC.
3. SEGMAR RESEARCH LLC.

Según lo señalado en el numeral 4 “Evaluación de las Ofertas” de la citada Resolución Exenta N° 599 de 2021, las cotizaciones serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por 3 funcionarios: todos del Departamento Dirección de Comunicaciones Estratégica de ProChile.

En relación a los integrantes de la Comisión Evaluadora, se informan el cambio en la designación de los funcionarios informados en Memorándum N°01900 de 2021, en atención a que el funcionario Hernando Hernández, se encuentra con licencia médica.

La Comisión Evaluadora se conformaría de la siguiente forma:



- Jorge Diaz P., Asistente del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile.
- Francisca Assef, Asistente del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile.
- Daniela Valenzuela, Asistente del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile.

La evaluación de las cotizaciones se realizó sobre la base de los siguientes factores y ponderaciones respectivas:

Criterios	Porcentaje
a) Calidad de la propuesta técnica	70%
b) Precio	10%
c) Experiencia del oferente	15%
d) Enfoque de sostenibilidad del oferente	5%

a) Evaluación del criterio Calidad de la Propuesta Técnica (Ponderación 70%)

Se valorará la propuesta de acuerdo con la calidad y cobertura de la estrategia de comunicación presentada, así con el fin de lograr la mejor exposición de los mensajes y captar la atención del público objetivo de interés. Esto en conformidad con las presentes especificaciones técnicas.

Las notas y justificaciones respectivas serán las siguientes:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Presenta una estrategia completa de calidad , con una buena integración de relaciones públicas, gestión de prensa y redes sociales. Considera un Plan de Acción en medios de comunicación de las ciudades donde se requerirán sus servicios, un desarrollo en la cobertura medios digitales y tradicionales a utilizar en la prestación del servicio, y una propuesta digital orgánica y de inversión para así alcanzar los objetivos comunicacionales descritos, abarcando completamente los requerimientos de las Especificaciones Técnicas de los presentes Términos de Referencia.
Nota 2	Presenta una estrategia completa , pero carece de detalle en el Plan de Acción ; o en el desarrollo en la cobertura medios digitales y tradicionales a utilizar en la prestación del servicio; o en la propuesta digital orgánica y de inversión .
Nota 1	La estrategia presentada en su totalidad es incompleta y/o carece del detalle en más de uno de los requerimientos técnicos solicitados en los presentes Términos de Referencia

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1.	KROCI ASIA LTD.	4,0	La agencia presenta una estrategia comunicacional completa y de calidad , con una buena integración de relaciones públicas contemplando la realización de entrevistas, con gestión de prensa en los distintos medios generales y especializados, además de gestión en las principales redes sociales de relevancia en Japón. La Agencia considera también un Plan de Acción en medios de comunicación en las ciudades de Tokio, Osaka, Nagoya y Fukuoka, donde se requerirán sus servicios; un desarrollo en la cobertura en medios digitales y tradicionales a utilizar en la prestación del servicio, posicionamiento en el mercado en base a una estrategia de difusión de Chile en línea con nuestra oferta de bienes y servicios y una propuesta digital orgánica y de inversión para así alcanzar los objetivos comunicacionales descritos, abarcando completamente los

			requerimientos de las Especificaciones Técnicas de los presentes Términos de Referencia.
2.	DISHES LLC.	1,0	La estrategia presentada en su totalidad es incompleta careciendo de detalle respecto a la estrategia que se utilizará para llegar a los medios de comunicación generales y específicos. Tampoco se detalla el plan que se abordará en redes sociales, entregando solo una propuesta general del servicio. Faltan detalles respecto a la estrategia de posicionamiento de Chile y el servicio de Social Listening, todos estos requerimientos se encuentran presentes en los Términos de Referencia.
3.	SEGMAR RESEARCH LLC.	2,0	La agencia presenta una estrategia completa , que abarca el posicionamiento de Chile en el mercado contemplando la utilización de herramientas tales como actividades virtuales y presenciales, además de publicaciones y entrevistas en medios, pero carece de detalle en el Plan de Acción , el cual plantea un desarrollo vago en cuanto a la cobertura prestación del servicio en medios tradicionales y digitales.

b) Evaluación de criterio precio (Ponderación 10%)

Para la evaluación de este criterio, se tendrá en cuenta el precio ofertado para la prestación de los servicios requeridos e implementación de actividades, en **dólares de los Estados Unidos de América**, incluyendo impuestos y eventuales costos asociados.

La cotización de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este factor (nota 4), siempre y cuando su oferta económica no exceda de **US\$40.000.- (cuarenta mil dólares)**, impuestos incluidos y costos asociados, y las siguientes con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Nota Oferente:
$$\frac{\text{Valor económico de la oferta de menor precio}}{\text{Valor económico de la oferta que se analiza}} \times 4$$

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1.	KROCI ASIA LTD.	4,0	La oferta económica presentada por el oferente es de USD 40.000.- (Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos.
2.	DISHES LLC.	4,0	La oferta económica presentada por el oferente es de USD 40.000.- (Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos.
3.	SEGMAR RESEARCH LLC.	4,0	La oferta económica presentada por el oferente es de USD 40.000.- (Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos.

c) Evaluación del criterio Experiencia del Oferente (Ponderación 15%)

Se refiere a que la empresa demuestre experiencia trabajando en campañas comunicacionales relacionados con la difusión internacional de países, productos, servicios y marcas, entre otros, en medios de comunicación efectuados desde el año 2017 a la fecha.

Para estos efectos, el oferente deberá acreditar su experiencia por cada proyecto efectivamente realizado, mediante la entrega de la siguiente documentación: 1) un certificado o carta simple emitido y firmado por el cliente, que confirme dicha información; 2) copia de la factura o copia íntegra del contrato respectivo



que permita confirmar la prestación del servicio; ó 3) otro instrumento equivalente en el mercado local, que permita confirmar la prestación del servicio.

Estos documentos deben contener a lo menos la siguiente información: **Nombre del Cliente, año de ejecución, y una breve descripción del servicio prestado.** No se requerirá dicha acreditación cuando los servicios se hayan prestado a ProChile o a DIRECON. No serán considerados como válidos los comprobantes que se deban obtener o consultar en otra fuente que no sea la documentación contenida en la propuesta.

Se contabilizarán solo cinco (5) de los trabajos o servicios similares que sean incluidos en el listado del numeral II "Experiencia del oferente", del Anexo N°1.

La propuesta se calificará de acuerdo a la siguiente tabla de notas:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita 5 proyectos similares
Nota 3	Acredita 3 o 4 proyectos similares
Nota 2	Acredita 2 proyectos similares
Nota 1	Acredita 1 proyecto similar
Nota 0	No se entrega información suficiente o no acredita proyectos similares.

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1.	KROCI ASIA LTD.	3,0	<p>La agencia presenta 5 proyectos, de los cuales solo 4 son válidos de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1.- Cliente: GoPro Servicios prestados: Desarrollo de contenidos de Instagram para 20 publicaciones, sesión de fotos para la publicación de Instagram en Nagano e Izu, distribución del comunicado de prensa (incluso por fax) a 30 medios digitales seleccionados sobre la tendencia de las chicas GoPro. Ejecución: 2019. Documento de acreditación: Factura.</p> <p>2.- Cliente: Caleta Bay Mar SpA Servicios prestados: Desarrollo de historia del comunicado de prensa, comunicado de prensa a 23 medios impresos/ digitales, agenda de entrevistas con 2 medios, seguimiento de la cobertura. Ejecución: 2019. Documento de acreditación: Factura.</p> <p>3.- Cliente: Caleta Bay Asia Ltd. Servicios prestados: Desarrollo de comunicados de prensa y comunicados para 50 medios seleccionados, evento de mariscos: posponer el acuerdo *debido al COVID19, sesión de fotos para adjuntar al comunicado de prensa. Ejecución: 2020. Documento de acreditación: Factura.</p> <p>4.- Cliente: Caleta Bay Asia Ltd. Servicios prestados: Apertura de una nueva cuenta SNS 1) Instagram, 2) Facebook; Desarrollo de 30 puestos; compra</p>

			<p>gráfica *9 fotos para publicación SNS, y conferencia presencial sobre “como publicar en redes sociales” en la oficina de Caleta Bay Asia * 2 horas. Ejecución: 2021. Documento de acreditación: Factura.</p> <p>5.- Cliente: AgroJapan Co., Ltd. Servicios prestados: Creación de plan de marketing 2021. Ejecución: 2020. Documento de acreditación: Factura. La descripción del servicio no cumple con lo solicitado en el numeral 4), literal c) de los Términos de Referencia.</p>
2.	DISHES LLC.	1,0	<p>La agencia presenta 5 proyectos, de los cuales solo 1 es válido de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1.- Cliente: Metropolitan New Transit Railway Co. Servicios prestados: Trabajo de relaciones públicas y política de relaciones públicas. Ejecución: 2019. Documento de acreditación: Factura.</p> <p>2.- Cliente: Iki Parkmanagement Co., Ltd. Servicios prestados: Creación de muestra de mascotas. Ejecución: 2019 Documento de acreditación: Factura. La descripción del servicio no cumple con lo solicitado en el numeral 4), literal c) de los Términos de Referencia.</p> <p>3.- Cliente: Zaigoo Inc. Servicios prestados: Participación y exposición al evento Takibino oto. Ejecución: 2019 Documento de acreditación: Factura. La descripción del servicio no cumple con lo solicitado en el numeral 4), literal c) de los Términos de Referencia.</p> <p>4.- Cliente: Mixi Inc. Servicios prestados: Gestión de investigación, negocio ciclismo. Ejecución: 2020 Documento de acreditación: Factura. La descripción del servicio no cumple con lo solicitado en el numeral 4), literal c) de los Términos de Referencia.</p> <p>5.- Cliente: Hakuholdo Inc. Servicios prestados: Costo de presentación de desarrollo de negocio de edogawa. Ejecución: 2021 Documento de acreditación: Factura La descripción del servicio no cumple con lo solicitado en el numeral 4), literal c) de los Términos de Referencia.</p>
3.	SEGMAR RESEARCH LLC.	1,0	<p>La agencia presenta 4 proyectos, de los cuales solo 1 es válido de acuerdo al siguiente detalle:</p>

		<p>1.- Cliente: Mint Global Marketing S.L. Servicios prestados: publicación de un comunicado de prensa y la preparación de un artículo publicado en la revista de la Asociación Japonesa de Latinoamérica y el Caribe (JALAC) Ejecución: 2021 Documento de acreditación: Factura No. 20045.</p> <p>2.- Cliente: ProChile Japón Servicios prestados: Master Class y Webinar “Chile Premium Wine”. Ejecución: 2020 Documento de acreditación: No requiere presentar. La descripción del servicio no cumple con lo solicitado en el numeral 4), literal c) de los Términos de Referencia.</p> <p>3.- Cliente: Asociación de Exportadores de Carnes AG Servicios prestados: Encuesta de posicionamiento de marca ChilePork; misión de periodistas japoneses: comunicación con periodistas (3 periodistas), atención a los periodistas y preparación de documentos, interprete y guía durante el viaje (21-31 de marzo), resumen de artículos en español o inglés; traducción y distribución del newsletter bimensual; traducción de artículos (24 artículos en total) para la página web de ChilePork en japonés; evento de posicionamiento ChilePork 2019: planificación del evento incluido la elección del lugar, la preparación del listado para invitaciones y la búsqueda de traductores, etc. Ejecución: 2019 Documento de acreditación: Factura No. PJ180241 La factura no permite identificar que el servicio fue prestado por la empresa “Segmar Research LLC”, esto ya que en el documento presentado se señala que la factura es emitida por la empresa “Promar Consulting”.</p> <p>4.- Cliente: Wild Blueberries Association of North America / Asociación de Arándanos de Norte América Servicios prestados: Prestación de los servicios de marketing y relación públicas en Japón, incluidos la gestión, el desarrollo y la ejecución de las actividades de promoción participación en FABEX, la vinculación con la panadería, otras vinculaciones con la industria, y la creación y ejecución de cambios en la página web para la Asociación de Arándanos de Norte América Canadá. Ejecución: 2018 Documento de acreditación: Factura No. PJ1401513 La factura no permite identificar que el servicio fue prestado por la empresa “Segmar Research LLC”, esto ya que en el documento presentado se señala que la factura es emitida por la empresa “Promar Consulting”.</p>
--	--	---



d) Evaluación del criterio Enfoque de Sostenibilidad del Oferente (Ponderación 5%)

La evaluación del criterio estará dada por el número de políticas internas del Oferente en materia de sostenibilidad que estén difundidas o publicadas, según lo informado en el Anexo N° 2 de los presentes Términos de Referencia. Para efectos del presente proceso de contratación, se considerará como “enfoque de sostenibilidad” lo siguiente:

- Política, estrategia o plan de acción de sostenibilidad
- Código de ética y/o de conducta y/o canal de denuncias
- Certificaciones de triple impacto (económico, ambiental y social) vigentes en su rubro. Indicar cantidad y tipo de certificación

Para estos efectos el oferente deberá acreditar mediante: (1) link donde se encuentra disponible el medio de verificación o (2) documento asociado que dé cuenta de la política a acreditar, en caso de no indicar dicha información, la iniciativa indicada no será contabilizada para efectos de la evaluación.

Se contabilizará una política de gestión sostenible por cada iniciativa declarada y acreditada en el anexo N° 2.

La propuesta se calificará de acuerdo al cuadro que se indica a continuación:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita 3 iniciativas
Nota 3	Acredita 2 iniciativas
Nota 2	Acredita 1 iniciativa
Nota 0	No se entrega información suficiente o no acredita las iniciativas

N°	Nombre Oferente	Nota	Justificación
1.	KROCI ASIA LTD.	0,0	No se acredita iniciativas con enfoque de sostenibilidad.
2.	DISHES LLC.	0,0	No se acredita iniciativas con enfoque de sostenibilidad.
3.	SEGMAR RESEARCH LLC.	0,0	No se acredita iniciativas con enfoque de sostenibilidad.

CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

Lugar	Oferente	Calidad de la propuesta técnica 70%		Precio 10%		Experiencia del oferente 15%		Enfoque de sostenibilidad del oferente 5%		NOTA FINAL
1°	KROCI ASIA LTD.	4,0	2,8	4,0	0,4	3,0	0,45	0,0	0,0	3,65



2°	SEGMAR RESEARCH LLC.	2,0	1,4	4,0	0,4	1,0	0,15	0,0	0,0	1,95
3°	DISHES LLC.	1,0	0,7	4,0	0,4	1,0	0,15	0,0	0,0	1,25

Recomendación:

Conforme a lo estipulado en los Términos de Referencia, título 5 “Notificación de la Adjudicación”, en cuanto a que PROCHILE, por Resolución Fundada, adjudicará el Trato Directo para contratar el servicios de comunicaciones y relaciones públicas en Japón, con el fin de apoyar el trabajo de difusión internacional de la oferta exportable de bienes y servicios chilena en Japón, al oferente que presente la oferta más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones, establecidos en los Términos de Referencia, que sea conveniente para los intereses y necesidades del Servicio; en atención a la Evaluación realizada se recomienda adjudicar el Trato Directo, al oferente “**KROCI ASIA LTD.**” considerando que resulta la oferta más satisfactoria en los criterios evaluados.

La adjudicación estará sujeta a aprobación de PROCHILE, dejándose establecido en la presente Acta de Evaluación que la oferta que cuenta con nota final promedio de **3,65** se considera conveniente para las necesidades del Servicio y se ajusta a lo solicitado en los Términos de Referencia.

- Jorge Diaz P., Asistente del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile.
- Francisca Assef, Asistente del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile.
- Daniela Valenzuela, Asistente del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile.

Sin otro particular,

HH/DVB/FAT/JDP



ALFONSO PERÓ VERGARA
JEFE
DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS